

2564 - Arroz - Crédito

Autoriza al Poder Ejecutivo a otorgar créditos por intermedio del Banco Provincia de Corrientes a los productores arroceros.

Fecha de Sanción: 13/07/1965

Fecha Promulgación: 02/08/1965

Fecha P.B. Oficial: 12/08/1965

Estado de la Ley:

Veto: